TÉRMINOS Y CONDICIONES

Puntos Adidas

Promoción válida en la República Argentina desde las 00:00hs del 16 de noviembre de 2026 hasta las 23:59hs del 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar el monto total de inversión asignado a la promoción, lo que ocurra primero (el "Plazo de Vigencia"). Durante el Plazo de Vigencia, se otorgará el siguiente beneficio a los tarjetahabientes titulares de tarjetas de crédito, débito y/o prepaga de Mastercard emitidas por entidades emisoras de la República Argentina (las "Tarjetas") que utilicen las Tarjetas como medio de pago para pagos presenciales en los puntos de venta de Adidas en el Estadio Alberto J. Armando ubicado en Brandsen 805, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: un reintegro del 40% (cuarenta por ciento) sobre el precio de lista vigente al momento de la compra, pagando a través de NFC desde todas las billeteras virtuales habilitadas a tal fin, aplicable todos los días del Plazo de Vigencia, con un tope máximo de ARS 80.000 (pesos argentinos ochenta mil) por transacción (el "Beneficio"). El Beneficio aplica también a las operaciones abonadas en cuotas. En los casos en que el pago se procese en cuotas de forma individual, el descuento se aplicará únicamente sobre aquellas cuotas cuyo procesamiento se realice dentro del Plazo de Vigencia, quedando excluidas las cuotas procesadas con posterioridad a dicho plazo. Para los consumos con Tarjetas de crédito, el reintegro será reflejado dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la fecha de la transacción o dentro de los próximos 2 (dos) resúmenes, mientras que, para los consumos con Tarjetas de débito o prepaga, el reintegro será reflejado dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha de la transacción. La promoción podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento por Mastercard Cono Sur S.R.L. sin expresión de causa y sin necesidad de notificación previa.